

FIRMAR vs. NO FIRMAR

Consolidación y transformación Plus ABANCA

06/2024

En el Convenio Colectivo se acordó una subida salarial del 5% para 2024, por lo tanto el Plus ABANCA queda en un 3% (que es la misma subida que tuvimos a partir de julio de 2023)

Sin el acuerdo, este plus es de un importe fijo, absorbible y discrecional del banco, por lo tanto, si el banco decidiese absorberlo cualquiera de los 2 próximos años con las subidas del Convenio Colectivo (3% para 2025 y 3% para 2026), quedaría eliminado.

Con el Acuerdo, consolidamos ese 3% para siempre, ya que se convierte en un complemento revalorizable, no absorbible y que solamente se puede eliminar por acuerdo colectivo.

Las 5.325 personas de la plantilla actual se beneficiarán de esta mejora SÓLO si se firma el acuerdo.